

El ultimátum de los tráfugas.

Escrito por José Antonio Crespo
Lunes, 25 de Enero de 2016 19:47

El ultimátum de los tráfugas

JOSÉ ANTONIO CRESPO



ES CIERTO, como se ha argumentado, que alguien que advierte a su partido que si no le dan la candidatura deseada lo abandonará para buscar en otra trinchera, está expresando al menos dos cosas; poca lealtad a su partido, y que su compromiso ideológico es más una fachada para el ascenso al poder.

MARGARITA ZAVALA ha dicho con todas sus letras que si no la elige el PAN como candidata presidencial... adiós. Y más allá de que como independiente pudiera tener pocas posibilidades de triunfo, de cualquier manera dividiría a su partido y le quitaría buen número de votos.

Nada nuevo bajo el sol

El ultimátum de los tráfugas.

Escrito por José Antonio Crespo
Lunes, 25 de Enero de 2016 19:47

Por lo cual, su amenaza podría surtir el efecto deseado. No hay nada nuevo bajo el sol. Es la norma en la política y no la excepción. Muchos lo han hecho antes.

Después de formado el PRD, varios priístas que lo hostigaron se fueron a ese partido cuando se les acabó el aire dentro del PRI. Muchos de ellos ocupan cargos de la mayor importancia baso siglas de izquierda. También ha habido panistas que hoy los encontramos en Movimiento Ciudadano o incluso en el Partido Verde.



Andrés Manuel López Obrador mandó en 2011 el mensaje, aunque no por su boca, de que si no era candidato por el PRD lo sería de cualquier manera por el PT, lo que provocaría una ruptura en la izquierda (como de cualquier manera ya ocurrió). Su amenaza le funcionó. Al romper con el PRD no hubo ya necesidad de amenaza; sabía que no obtendría tan fácil la candidatura para 2018 y decidió formar su propio partido.

Es una decisión semejante al de quien opta por otro partido o se lanza como independiente. También Eruviel Avila envió en 2010 claros mensajes de que si no era candidato a gobernador, podría irse por la coalición PAN-PRD, y probablemente ganar como había ocurrido en Oaxaca, Puebla y Sinaloa. Forzó a Peña Nieto a cambiar de candidato, y desde ahí aparentemente se agrió la relación (por lo cual las aspiraciones presidenciales de Eruviel son mínimas, a menos que decida irse también como independiente, aprovechando que está de moda).

Algo de deslealtad partidaria

Por eso lo de Zavala no debe extrañar a nadie, lo que no significa que estos y otros ejemplos no hayan significado también actos de deslealtad partidaria. Y ni qué decir, del Bronco, si bien no queda claro que haya extendido una amenaza al PRI, de abandonarlo si no le concedía la candidatura.

Pero algo que podría hacerse para aminorar ese fenómeno es legislar a nivel federal lo que ya ocurre en varios estados (y avalado por la Suprema Corte); que quien quiera irse como independiente lo haga antes del proceso en el que pretende competir.

El ultimátum de los tráfugas.

Escrito por José Antonio Crespo
Lunes, 25 de Enero de 2016 19:47



No es algo que favorezca a la ciudadanía que un militante de partido aparezca de pronto como apartidista por el sólo hecho de haber perdido en la contienda interna. Los ciudadanos fácilmente pueden ser seducidos —ya lo demostraron en Nuevo León—, por la ilusión de que quien abandona un partido, por ese sólo hecho queda limpio de su propio pasado partidario, de sus antiguas lealtades, su disciplina y subordinación al partido al que, hasta entonces, perteneció.

De hecho, se trataría de igualar la ley federal que estipula que si se contiende en un partido, no puede hacerlo por otro partido en el mismo proceso electoral; por eso no se le permitió contender a Marcelo Ebrard. Se trata de evitar el transfuguismo de última hora, que afecta desde luego a los partidos pero que, a mi juicio, tampoco beneficia en nada a los ciudadanos.

Detener el transfuguismo

La pregunta es si la ley federal para candidatos presidenciales será mucho más flexible al respecto, dejando que se inscriba quienes pierdan primero en el mismo proceso dentro de su partido. Desde luego, aun si se incluye en la legislación federal la cláusula que impida contender en un partido y si se pierde ahí se lance como apartidista, nada evita que un aspirante amenace a su partido de irse si no queda como candidato, sólo que tendría que decidirlo antes de participar en el proceso interno (dañando, como quiera, a su partido).

Pero al menos se detendrá el transfuguismo de última hora, como ya ocurre para quien quiere saltar de un partido a otro en el mismo proceso electoral.

PROFESOR DEL CIDE

Face. José Antonio Crespo Mendoza